

RESOLUCIÓN 082-05-CONATEL-2010

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONATEL

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo innumerado tercero, letra g) de la Ley Reformativa a la Ley Especial de Telecomunicaciones, al Consejo Nacional de Telecomunicaciones le corresponde designar al Secretario de este Organismo.

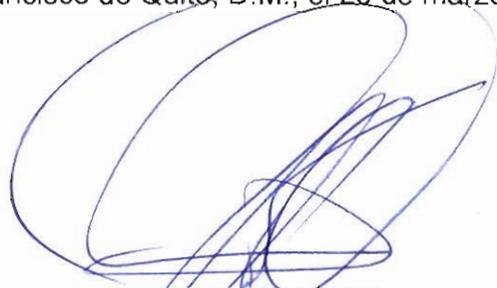
En ejercicio de las atribuciones legales antes indicadas, y por unanimidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Nombrar al Dr. Eduardo Aguirre Valladares, como Secretario del Consejo Nacional de Telecomunicaciones.

La presente Resolución es de ejecución inmediata.

Dado en San Francisco de Quito, D.M., el 25 de marzo de 2010.



JORGE GLAS ESPINEL
PRESIDENTE DEL CONATEL



EDUARDO AGUIRRE VALLADARES
SECRETARIO DEL CONATEL

